

# **Santuario: Gobernación pretende revalorizar ex imprenta nacional**

La Gobernación del Departamento Central incluirá al antiguo edificio de la imprenta nacional en el catastro patrimonial de Central. La antigua casa construida en el año 1814 está asentada en el patio de la Casa Parroquial del Santuario Virgen del Rosario, de Luque.

---

# **Atención médica gratuita en la Capilla San Juan**

Este jueves, los médicos de la Clínica Móvil de la Gobernación de Central, brindaron asistencias en la Capilla San Juan del Primer Barrio de Luque. Pese a la lluvia y el intenso frío, muchas personas acudieron para consultar en diferentes especialidades.

---

# **Gobernación dotará de mayor infraestructura a la Casona**

# Julio Correa

Así lo manifestó el Secretario de Cultura de la Gobernación de Central, el Ing. Bruno Barrios Sosa, en el acto homenaje al creador del “Teatro popular en guaraní”, al cumplirse 66 años de su paso a la inmortalidad. En la oportunidad, también anunciaron que el Ministerio de Educación habilitará la primera Escuela de Teatro en la Casona de Luque.

---

## Más de 400 jóvenes centralinos reciben becas universitarias

La Gobernación de Central entregó 463 becas a jóvenes residentes en los diferentes municipios del departamento Central, quienes aprobaron el proceso de evaluación del Concurso Público para acceder al Programa de Becas de Juventud 2019, y así proseguir con sus estudios universitarios en diferentes carreras.

---

## Emotivo festejo por el Día del Adulto Mayor

Este lunes se conmemora el Día Nacional del Adulto Mayor y en ese marco los integrantes del Taller Saludable, Motivacional y

Recreativo para Adultos Mayores de la Gobernación de Central, realizaron distintas actividades en el Centro de Eventos de la gobernación, ubicado en Fernando de la Mora. El gobernador Hugo Javier González participó del emotivo evento.

---

## **Brindan atención integral a niños del asentamiento de Luque**

El asentamiento San Cayetano de Luque fue el epicentro de la segunda jornada de la Infancia, encarada por el Gobierno, a través del Despacho de la Primera Dama, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, la Gobernación de Central y la Municipalidad local.